



H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA, YUCATAN. 2010-2012

Fracción X. las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier titulo o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirientes y los montos de las operaciones.

EL H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA, DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION APARTIR DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 NO HA REALIZADO NINGUNA ENAJENACION DE BIENES POR NINGUN TITULO O ACTO. PORQUE NO HAY BIENES QUE REQUIERAN SER VENDIDOS O DONADOS.

ATENTAMENTE:



H. AYUNTAMIENTO
"PRESIDENTE MUNICIPAL"
MOCOCHA, YUCATAN.
2010 - 2012

**LAE. HEBERTH ALFONSO CRUZ BARQUET
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA.**